

	
ANEXO	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
Recibido el	05/09/2024
a las	10:42 hrs.

OFICIO:SLRG/CVEQ/065/2024

EXPEDIENTE: COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO. SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA

ASUNTO:

MTR. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR

SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS, COLEGIADO DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION

PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADADA, COLEGIADO DE LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, COLEGIADA DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION

C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE CULTURA, COLEGIADA DE LA COMISION EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO.

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE AGUA, INSPECCION; Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, COLEGIADO A LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION.

L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO

REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, COLEGIADA DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION.

Con fundamento en los artículos 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 47 fracciones VII y XIX, 49, 56, 57 y 68 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito enviarle un cordial saludo y así mismo convocarle a Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo y Desarrollo, el próximo lunes 09 de septiembre del año 2024 a las 11:00 once horas, en el Salón de Cabildo, en el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve sobre la revocación de la concesión número 254 del Mercado Municipal de Ixtapa, respecto al local número 3 con una superficie de 12.87 m2 otorgada a favor del Ciudadano Pablo Ríos Rodríguez.
5. Análisis y discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve sobre la revocación de la concesión número 286 del Mercado Municipal de Ixtapa, respecto al local número 35 con una superficie de 6.30 m2 otorgada a favor de la Ciudadana Gloria Salome Arrieta Saucedo.
6. Asuntos Generales
7. Cierre de la Sesión

NOTA: Esperamos contar con su asistencia en virtud de la imperiosa necesidad de no dejar pendientes de esta Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico y así no perjudicar a los ciudadanos Vallartenses.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,

Atentamente

"2024, año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la libertad y soberanía de los estados"

Puerto Vallarta, Jalisco, a 04 de septiembre de 2024

REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico

C.c.p. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes /Secretario General del H. Ayuntamiento
Dr. Luis Enrique Hurtado Gomar /Director de Desarrollo Institucional
Archivo